

## LA PRESIDENTA

## CONSIDERANDO:

- Que, la COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS "COSTA COLORADA" No. 14, con domicilio principal en el cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene una importante trayectoria de servicio a la comunidad:
- Que, desde su fundación, ha impulsado una labor comprometida, caracterizada por el profesionalismo y disposición para generar oportunidades de crecimiento en condiciones de unidad y correspondencia con las demandas y expectativas colectivas;
- **Que**, la Asamblea Nacional resalta el invariable espíritu de lucha y singular esfuerzo que plasma para contribuir al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

SALUDAR a los directivos, socios y colaboradores de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS "COSTA COLORADA" No. 14, del cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, motivado en la conmemoración de su VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de julio de dos mil dieciocho. f) EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO, Presidenta; f) DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ, Secretaria General.

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General